



Memorando Nro. MDG-VDI-SOP-DCOP-2020-2461-M

Quito, D.M., 02 de agosto de 2020

PARA: Sr. Abg. Guillermo Ezequiel Rodriguez Rodriguez
Subsecretario de Orden Público

ASUNTO: INFORMACIÓN URGENTE para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Dictamen No. 3-2-EE/20 CorConstitucional

De mi consideración:

Con un cordial saludo, señor Subsecretario en atención al memorando No. MDG-VDI-SOP-2020-0402-M, de fecha 01 de agosto de 2020, que en su parte pertinente detalla: *"(...)solicita información para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Dictamen No. 3-2-EE/20 de la Corte Constitucional. (...) Detalle de acciones de control para el cumplimiento de medidas de bioseguridad, aislamiento distanciamiento en actividades laborales y productivas(...)"*.

Ante lo expuesto, sírvase encontrar adjunto las acciones realizadas por Intendentes, Subintendentes y Comisarios de Policía a nivel nacional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Jhoanna Wantshu Lien Benitez
DIRECTORA DE CONTROL Y ORDEN PÚBLICO

Referencias:

- MDG-VDI-SOP-2020-0402-M

Anexos:

- mdg-mdg-2020-0341-memo.pdf
- informe_de_actividades0057759001596377861.pdf